

Guayaquil, Abril 10 del 2008

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.
Ciudad.-

En ejercicio de mis funciones como comisario de **INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.** y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendentes de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2007.

1. Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.
3. He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2007 y existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,

